

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 15/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320180051700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	ZOILA MARTINEZ	Sentencia de primera instancia	14/12/2020		
05001310300320190045500	Verbal	ARTURO RAUL COCK USME	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda admite reforma demanda	14/12/2020		
05001310300320190045500	Verbal	ARTURO RAUL COCK USME	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/12/2020		
05001310300320190052900	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO GOMEZ BOTERO	OSCAR MAURICIO OLARTE RAMIREZ	Auto pone en conocimiento ordena repetir notificacion	14/12/2020		
05001310300320190060100	Ejecutivo Singular	JUAN DE DIOS OSPINA JARAMILLO	ASESORES JURIDICOS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES S.A.S.	Auto resuelve solicitud accede a petición de curador	14/12/2020		
05001310300320200008100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA	EUGENIO SIERRA ARANGO	Sentencia de primera instancia	14/12/2020		
05001310300320200023100	Ejecutivo Singular	ELIECER LONDOÑO RODRIGUEZ	SEBASTIAN GOMEZ ARISTIZABAL	Auto requiere parte demandante	14/12/2020		
05001310300320200023100	Ejecutivo Singular	ELIECER LONDOÑO RODRIGUEZ	SEBASTIAN GOMEZ ARISTIZABAL	Auto requiere parte demandante	14/12/2020		
05001310300320200025500	Ejecutivo Singular	OMNIBNK S.A.S. ANTES CAPITAL LOGISTIC S.A.	IVANAGRO S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320200029000	Ejecutivo Singular	RODOLFO ALEJANDRO BEYER MORTLER	SAN MARCOS CONSTRUCTORA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

wilson hernando quiceno taborda

SECRETARIO (A)